

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

	Págs.
<i>Consejo Nacional de Higiene:</i>	
Subre reglamentación de <i>Practicantes de Medicina</i> . Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	341
Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional relativos a una denuncia contra un laboratorio de análisis por utilización de una balanza de precisión no contrastada por la oficina correspondiente	345
<i>Regulación de honorarios</i> .—Informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	350
<i>Consejo Nacional de Higiene—Servicio de Vacunación antitífica</i> .—Informe de la Inspección de Sanidad Terrestre relativo al «Servicio de vacunación» y distribución de vacuna	353
<i>III Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología y Reunión de Pedagogía Médica</i> .—Montevideo, enero 28-febrero 4 de 1922.—1. Constitución y sede del Comité Organizador.—2. Reglamento de la III Conferencia.—3. Temas propuestos por dicho Comité.—4. Reunión de Pedagogía Médica. Programa General. Temas propuestos	363
<i>VI Congreso Médico Latino-Americano</i> .—Nota elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Comité Uruguayo	372
<i>Consejo Nacional de Higiene—Comisión Especial de la «Lucha contra la Mosca»</i> .—Adquisición de un film de propaganda	375
<i>Comunicaciones oficiales:</i>	
Las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas en Italia (1.º semestre de 1921).	376
Sobre el movimiento demográfico habido en Barcelona en el año 1921	377
La desaparición de la peste bubónica en la Isla de Puerto Rico	378
Neurología.—Doctor Arturo Garabelli.	379
Bibliografía.—Sobre el empleo de la vacuna biliar de Borsodka, por vía bucal, en algunos focos epidémicos de fiebre tifoidea	380
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos.—Sección Estadística. (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	382
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.—Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.—División de Obras Sanitarias.	392
Balance de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de abril.	400

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

“Boletín del Consejo Nacional de Higiene”

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2100.

libre de infección de bubónica, habiendo ocurrido el último caso en el hombre el 20 de agosto de 1921, y el último caso de infección en roedores fué señalado el 8 de septiembre de 1921. Puede además declararse que desde la iniciación de la epidemia, se instituyeron medidas muy activas para la destrucción de roedores por la fumigación de edificios, con trampas y envenenándolos, y que estas medidas son cumplidas todavía. Se han examinado varios miles de ratas en el Laboratorio de Peste Bubónica de San Juan, y este examen de roedores continuará. La decisión de eliminar a Puerto Rico de la infección de peste bubónica se basa en la imposibilidad de encontrar una rata infectada a pesar de exámenes intensos de dos o tres mil restos de roedores cada mes desde la fecha del último caso en las ratas, es decir, desde el 8 de septiembre de 1921.

Necrológica

✦ **Doctor Arturo Garabelli**

Ha fallecido recientemente en Niza, el distinguido facultativo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nacido en esta Capital en 1871, cursó su carrera en nuestra Facultad de Medicina, destacándose en las aulas y clínicas por sus sobresalientes condiciones como estudiante.

Obtenido su título en 1895, trasladóse, seguidamente, a Europa para especializarse en las afecciones de las vías digestivas, realizando, algún tiempo después, un nuevo viaje para perfeccionar en las clínicas europeas sus conocimientos en enfermedades de los niños y otro, años más tarde, para dedicarse preferentemente al estudio de la radiología y sus aplicaciones.

Fué uno de los elementos prestigiosos de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis desde la fecha de su instalación, figurando durante muchos años, con dedicación ejemplar, al frente de uno de sus Dispensarios.

Formó parte de la Comisión Especial instituída por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 de enero de 1908,

con la denominación de "Comisión de Protección Escolar contra la tuberculosis", y de acuerdo con el proyecto formulado anteriormente por el doctor José Martirené, Miembro del Consejo Nacional de Higiene.

Prestó también su valioso concurso a la Asistencia Pública Nacional, ocupando el cargo de médico Inspector, en su dependencia del "Asilo de Expósitos y Huérfanos", hoy "Asilo Dámaso Larrañaga", desde marzo del año 1900 hasta julio de 1913, y desde esta fecha hasta julio del año 1920, como médico Jefe encargado de uno de los consultorios "Gota de Leche", y de la Inspección de los niños.

Formó parte, además, del Cuerpo Médico del Hospital Italiano, teniendo, durante largo tiempo, a su cargo una de las salas de dicho establecimiento.

Los que hemos sido compañeros del doctor Arturo Garbelli, podremos siempre atestiguar que fué un dignísimo profesional, de reputación intachable, sumamente inteligente y bondadoso, altamente conceptuado en el Cuerpo Médico nacional.

La Dirección de esta Revista se asocia sentidamente a las manifestaciones de condolencia provocadas por el fallecimiento del meritorio y querido colega.

J. E.

Bibliográfica

Sobre el empleo de la vacuna biliada de Besredka, por la vía bucal, en algunos focos epidémicos de fiebre tifoidea

De una comunicación del doctor L. Vaillant, Inspector de Higiene de Pas-de-Calais, relacionada con el desarrollo de la fiebre tifoidea en algunas Villas situadas en el cantón de Vimy (Neuvireuil), y en el cantón de Bapaume (Fremicourt), en el año pasado, tomamos los siguientes datos: